

Puesto adjudicado			Datos personales		
Puesto de trabajo 1	Nivel 2	Localidad o provincia 3	Apellidos y nombre 4	Número de Registro de Personal 5	Cuerpo 6
CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA <i>Subdirección General de Gestión e Inspección de Tributos Inmobiliarios</i>					
Subdirector general	30	Madrid	Bauza Cardona, Guillermo José	1304781913	A1111
<i>Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Urbanos</i>					
Subdirector general adjunto	29	Madrid	Aguado Fernández, M. Dolores	218467057	A0605
<i>Gerencia Territorial de Ciudad Real</i>					
Gerente	28	Ciudad Real	Nuevo Aybar, José Antonio	307564568	A1604
SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA <i>Jefatura Zonal del SVA de Cantabria</i>					
Coordinador regional 3.ª, Jefe provincial	25	Santander	Gómez de Liaño Polo, Gonzalo	1424019213	A5515
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEON DELEGACIÓN DE HACIENDA DE PALENCIA					
Inspector Jefe	26	Palencia	Gil del Campo Miguel	39609502	A0600

12119 RESOLUCION de 9 de mayo de 1991, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslado entre Corredores de Comercio Colegiados publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 de febrero por Resolución de 22 de febrero de 1991.

Examinada la propuesta de resolución del concurso convocado por acuerdo del Consejo General de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero de 1991.

Este Centro directivo resuelve lo siguiente:

Primero.-Don Salvador Miras Gómez, excedente voluntario desde el día 29 de julio de 1989, en virtud de la disposición transitoria tercera de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se incorpora al servicio activo como Corredor de Comercio Colegiado, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 3 del artículo 63 del Reglamento corporativo.

Segundo.-De acuerdo con lo previsto en los números 6 y 7 del artículo 12 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio de cargo de Corredor de Comercio Colegiado, según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2900/1981, de 13 de noviembre:

A) Se nombran Corredores de Comercio Colegiados de las plazas mercantiles que a continuación se indican, a los siguientes Colegiados:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos
Badajoz	Badajoz	Don Timoteo Díez Gutiérrez.
La Coruña	Lugo	Don Juan Barrios Alvarez.
Gijón	Gijón	Doña María Cristina Gutiérrez Izard.
Gijón	Avilés	Don Antonio Pradas del Val.
Pamplona	Tudela	Don Juan Francisco López Dupla.
Toledo	Alcázar de San Juan	Don Pedro Muñoz García-Borbolla.
Toledo	Ciudad Real	Don Angel Manuel Puras Ripollés.
Toledo	Ciudad Real	Don Javier Navarro-Rubio Serrés.
Toledo	Manzanares	Don Javier Fernández Merino.
Toledo	Quintanar de la Orden	Don Juan Antonio Moncada y del Prado.
Valencia	Cuenca	Don Enrique Amado Solís.

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos
Valladolid	Avila	Don José Manuel Benito García.
Valladolid	Segovia	Don Pedro Francisco García Sevillano.
Vigo	Orense	Don Eusebio Alonso-Lasheras Ruiz.
Zaragoza	Teruel	Don José Manuel Vaño Gironés.

B) Se adscriben a las plazas mercantiles que a continuación se indican a los siguientes Colegiados:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos
Cádiz	La Línea	Don Jesús Ruiz de Arbulo y Clemente.
Huelva	Huelva	Don Tomás Giménez Villanueva.
Huelva	Huelva	Don Salvador Miras Gómez.
Jaén	Jaén	Don Francisco Gil del Moral.
Jaén	Ubeda	Don Gerardo Moreu Serrano.
Jaén	Ubeda	Doña María Dolores Peña Peña.

Comunidad Autónoma de Cataluña

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos
Gerona	Badalona	Don Jesús Alejandro Alberruche.
Gerona	Berga	Don Francisco Javier Company Rodríguez-Monte.
Gerona	Mataró	Don Silverio González Gutiérrez.
Lérida	Tárrega	Don César García Morales.
Reus	Reus	Don Francisco Javier Huertas Martínez.
Tarragona	Tortosa	Don Fernando María Rubio Castañera.
Tarragona	Valls	Don Jesús Ramón Lázaro.

Comunidad Autónoma Valenciana

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos
Alicante	Alcoy	Don Ignacio Javier Torres López.
Alicante	Benidorm	Don Pedro Burgos Ródenas.
Castellón	Castellón	Don Juan Bautista Bover Belenguer.
Valencia	Requena	Don José María Fuster Muñoz.

Tercero.-Ha quedado reservada para ser cubierta por el turno de concurso-oposición la vacante de la plaza mercantil de Vigo, del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Vigo, habiendo sido cubiertas las restantes plazas por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

Cuarto.-Quedan desestimadas las instancias presentadas por don Alejandro Tranque Santos, don Eduardo Lluna Aparisi y doña María Paloma Ruiz Ruy Pérez, por haberse recibido fuera de plazo y no figurar en las mismas que fueron remitidas en tiempo hábil.

Quinto.-Esta Resolución se notificará a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña y Valenciana, con objeto de que, por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Corredores de Comercio Colegiados que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 9 de mayo de 1991.-El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

12120 REAL DECRETO 794/1991, de 17 de mayo, por el que se nombra a don Alberto Galán Ruiz Poveda Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de mayo de 1991.

Vengo en disponer el nombramiento de don Alberto Galán Ruiz Poveda como Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Transportes,
JOSE BORRELL FONTELLES

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

12121 ORDEN de 29 de abril de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Por Orden de 22 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril) se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Madrid, 29 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO QUE SE CITA

Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL

Unidad de apoyo

Puesto de trabajo: Secretario de Director general. Nivel: 16. Localidad: Madrid. Específico: 416.340. Grupo: D. Funcionaria adjudicataria: Doña María Victoria Alvarez-Buhilla Tomás.

UNIVERSIDADES

12122 RESOLUCION de 12 de abril de 1991, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr.: Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal, de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de abril de 1991.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
UNIVERSIDAD DE ALICANTE <i>Catedráticos de Universidad</i>	
José María Asencio Mellado	2141874002
UNIVERSIDAD DE BARCELONA <i>Catedráticos de Universidad</i>	
Vicente Arroyo Pérez	4504245057
Enrique Herrero Perpiñán	4640024168
Juan Perullés Moreno	4620427113
Jaime Pont Ibáñez	4082036446
M. Luisa Rodríguez Moreno	3909107857
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
José Achótegui Loizate	1489860368
Rosa Alcoy Pedrós	3878381024
María José Amor Pérez	4630152435
Antonio Blanc Altemir	1799719713
M. Gloria Casals Nogués	4631658024
Enrique R. Droeven Demanet	3507179757
María Teresa González Gancedo	0009100702
Antonio Grau Fernández	3902739624
Jorge Jové Lamencá	4084790135
Pere Mir Artigués	4087205135
María Teresa Miró Coll	4081638846
Jesús Pérez Clausell	1891974224
Pilar Nieves Queralti Capdevilla	3773651002
M. Elena Sagrista Mateo	3766310324
<i>Catedráticos de Escuelas Universitarias</i>	
Salvador Carrasco Calvo	7705205757
Concepción Virgili Belda	3756798613
<i>Profesores Titulares de Escuelas Universitarias</i>	
M. Isabel Civera López	1841203813
José Ramón Flecha García	1489166813
Jaime Verrier Delahaie	4372274202
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA <i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Enrique Isaac Francés Arriola	1054674013
Ángel Mañanes Pérez	1002747057